

BASES CLASIFICACIONES USA 2026 – IMG JUNIOR WORLD y OPTIMIST INTERNATIONAL

1) GENERAL. Tradicionalmente Golf Juniors de Chile – Golf Action ha promovido y organizado la participación de una delegación de golfistas juveniles en algunos de los campeonatos internacionales que se juegan anualmente en los Estados Unidos: el Junior World Golf Championship (USwing Mojing Junior World Golf Championship) y el Optimist International Junior Golf Championship.

El Junior World se juega en San Diego, California, del 4 al 9 de Julio 2026 y el Optimist en el Doral Resort, Miami, Florida (15 - 20, 20 - 25 de Julio y 25 - 30 julio 2026). Para mayor información de estos torneos, pueden visitar sus respectivas páginas WEB en los siguientes sitios de estas organizaciones en internet:

[Junior World](#)

[Optimist](#)

1) Metodología para las divisiones Optimist Boys 10-11/ 12-13 y Girls 10-12 y Jr. World Boys & Girls 7-8, 9-10 y 11-12:

Todos aquellos jugadores que estén interesados en intervenir en uno o dos de estos torneos en las divisiones arriba mencionadas, deberán enviar los siguientes datos al email: secretaria@golfjuniors.cl antes del 31 de marzo del 2026 con la siguiente información:

Torneo/s que desea participar y Categoría: cuál sería la prioridad en caso de ser más de uno.

Nombre y Apellido del jugador.

Fecha de Nacimiento: Considerar la fecha de nacimiento límite para cada campeonato/categoría

Teléfono

E-mail

Para definir los cupos, desarrollaremos una clasificación en donde se considerarán las 3 mejores vueltas de Golf Action de los siguientes campeonatos: Papudo 2026, Club Naval de Campo Las Salinas 2026, el Abierto Internacional de Menores de Granadilla 2026 (se consideran como vueltas individuales) y Club

de Golf La Dehesa 2026. El jugador con el mejor contrapar promedio ponderado será quien tenga la prioridad para elegir el campeonato en el cual desee participar.

Finalmente se notificará tanto a los organizadores como a los jugadores seleccionados según los cupos que dispongamos, siendo la inscripción y los arreglos de viaje a cuenta y cargo de los mismos.

2) Metodología para las divisiones Optimist Boys 14-15/ 16-18 y Girls 13-14/15-18 y Jr. World Boys & Girls 13-14 y 15-18:

- a) Clasificará directamente quien ocupe el **primer lugar** del proceso selectivo conforme al “**contrapar promedio ponderado**” en su respectiva categoría (del campeonato a jugar en USA), siempre y cuando cumpla con el requisito de promedio de golpes mínimo establecido para ésta, según tabla adjunta. Adicionalmente, el jugador debe haber participado en al menos el número de torneos válidos señalados en el punto (e). Con todo, el proceso selectivo finalizará el 26 de abril de 2026 para ambos eventos en USA ya señalados, sólo aquellos jugadores serán parte de la delegación oficial de GJCH. Los primeros clasificados deberán optar para participar en uno de los dos eventos norteamericanos por GOLF ACTION. El primer lugar clasificatorio no da opción acumulativa para participar en ambos, salvo que haya clasificado el año anterior y reciba una invitación por rendimiento.

Los promedios por vuelta máximos exigidos son:

IMG Junior World				Optimist International			
Categoría	Varones	Cupos	Edad a la Fecha	Categoría	Varones	Cupos	Edad a la Fecha
13-14	4 sobre par	1	10-07-26	14-15	4 sobre par	2	25-07-26
15-18	3 sobre par	1	10-07-26	16-18	3 sobre par	2	30-07-26
IMG Junior World				Optimist International			
Categoría	Damas	Cupos	Edad a la Fecha	Categoría	Damas	Cupos	Edad a la Fecha
13-14	7 sobre par	1	10-07-26	13-14	7 sobre par	2	25-07-26
15-18	4 sobre par	1	10-07-26	15-18	4 sobre par	2	30-07-26

Se deben cumplir las edades indicadas en las bases para ambos campeonatos. Cabe señalar que las nominaciones oficiales considerarán los requisitos conforme sea la disponibilidad de cupos otorgados por los respectivos organizadores.

- b) GJCH financiará a aquel jugador que ocupe el primer lugar en su categoría y que cumpla con el requisito de score promedio y cantidad de campeonatos exigidos. El apoyo por jugador será de US\$ 700. Todos los gastos de inscripciones, pasajes, estadía y varios serán de cargo de cada jugador. La FJN entregará una beca que constará de 800 dólares adicionales a quien se encuentre primero en el ranking Pre Juvenil y Juvenil de Golf Action a la fecha.
- c) En caso que no se cumpla lo establecido en el párrafo anterior para alguna categoría, pero el Directorio decida igualmente enviar jugadores en dichas categorías para no desaprovechar los cupos, el orden será según los contrapar promedios del proceso selectivo, cumpliendo el mínimo de campeonatos exigidos.
- d) Será facultad del Directorio nominar excepcionalmente a algún jugador que no cumpla con los requisitos establecidos dada una situación de fuerza mayor o deportivamente aceptable.
- e) Para la consideración de los scores válidos para el proceso selectivo se tomarán los siguientes campeonatos:

2 Mejores Vueltas en Campeonato de GOLF ACTION: Papudo 2026, Abierto de Menores de Granadilla 2026 (se consideran como vueltas individuales) y Club de Golf La Dehesa 2026.

Se considerarán los mejores 4 Abiertos que sean válidos para el RNO de la FEDERACION (Categorías A y B): desde el 28 de noviembre 2025 y hasta el 12 de abril del 2026, con un mínimo de 12 vueltas. Si no se pasa el corte el abierto no es válido para el cálculo*.

Aquellos jugadores que son nominados **Oficialmente por Golf Action o la Federación Chilena de Golf** para participar en un campeonato internacional en una fecha de un abierto o de Golf Action, sus contrapares serán considerados como válidos para el proceso selectivo. Si se reemplaza un Golf Action el contrapar promedio del campeonato internacional será válido como una vuelta de 18 hoyos.

En caso de empate, éste se dirimirá conforme al mayor número de torneos jugados, alternativamente por mayor número de torneos ganados. Cualquier otra situación será resuelta por el Directorio de GJCH.

VIGENCIA DE BASES:

Las presentes bases rigen para el período de campeonatos en U.S.A. correspondientes al año 2026. Sin perjuicio de lo anterior, se mantendrán vigentes por períodos posteriores mientras el Directorio no las modifique, deje sin efecto o reemplace por otras.

EDADES Y REPRESENTANTES POR CATEGORÍA:

1. Las categorías oficiales de competencia se registrarán preferentemente por las fechas de corte establecidas por Golf Action, es decir, año calendario.
2. Debido a que las categorías para torneos en USA no son homologables a las de Golf Action, ya que se utiliza un calendario distinto (fecha de corte julio de cada año y no diciembre), se faculta al Directorio de Golf Action para evaluar caso a caso la posibilidad de nominar a un jugador de una categoría distinta a la correspondiente para el proceso clasificatorio, considerando su fecha de nacimiento, nivel de golf y experiencia competitiva.
3. Toda decisión del Directorio deberá quedar fundamentada por escrito y orientada a resguardar la equidad competitiva y el fomento del desarrollo del golf juvenil.

Un ejemplo de lo que se plantea, es el siguiente, en el que niños de diferente categoría en Golf Action compiten en la misma categoría en USA.

Nombre	Fecha Nacimiento	Categoría Golf Action Julio 2026	Categoría Optimist Julio 2026
Juan	31-12-2014	Infantil	Boys 10 - 11
Luis	01-01-2015	Peque	Boys 10 - 11

LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD DE GJCH:

Aún cuando GJCh hace todo lo que está a su alcance para que en la organización y participación de sus jugadores en estos campeonatos sea lo más agradable y segura posible, la decisión y responsabilidad final por la participación en tales viajes y campeonatos recae exclusivamente en los padres. Por lo anterior, GJCh, ni sus directores, ejecutivos, trabajadores, asesores o auspiciadores, asumen responsabilidad alguna, sea directa o indirecta, por daños físicos o psicológicos, pérdidas materiales ni por ningún otro concepto que fuera, con motivo de la participación de sus hijos en dichos campeonatos internacionales. Por lo anterior, GJCh no tendrá ni asumirá responsabilidad alguna de indemnizar a los asociados y/o a sus hijos por cualquier daño, perjuicio o pérdida, sea por daño emergente, lucro cesante o cualquier otro concepto, que pudieran experimentar unos u otros, sea en el trayecto desde y hacia el aeropuerto o viaje hacia y desde el campeonato mismo.

Los asociados, por el sólo hecho de acordar que sus hijos participen en el proceso de clasificación y/o acepten que ellos integren una delegación, sea como clasificado directo o voluntariamente, se obligan a respetar estas bases y quedan obligados incondicionalmente por sus disposiciones, en especial en todo lo relativo a la exclusión y limitación de responsabilidad de GJCH, de sus directores, ejecutivos, trabajadores, asesores o auspiciadores en la forma antes señalada.

Directorio Golf Juniors de Chile

Noviembre 2025